



México Planners
Destination Management Company

by **TRANSCABO**

**MEDIDAS DE HIGIENE
Y
SEGURIDAD**

México Planners DMC by Transcabo, ha sido certificada y acreditada con el sello **Safe Travels** (viajes seguros) de acuerdo a los protocolos y estándares globales del El Consejo Mundial del Viaje y el Turismo (WTTC), así como las adaptaciones necesarias requeridas por la organización mundial de la salud. También cuenta con la certificación de **Punto Limpio**, que otorga el gobierno federal de México para aplicar estrictos protocolos de higiene.

Los nuevos protocolos de higiene y seguridad se están aplicando a todos los clientes, por un staff bien capacitado en **México Planners DMC by Transcabo**



REGLAS GENERALES



1. En ningún momento se saludará de mano o beso, así como se debe evitar el intercambio de artículos personales.



2. Instalación de dispensadores de gel antibacterial para el uso del personal en oficinas, traslados y siempre accesibles al cliente.



3. Se mantendrá un registro de temperatura de todo el personal e invitados.



4. El uso de cubre bocas es obligatorio para el personal en oficinas, servicios y clientes



5. Uso obligatorio de caretas para el personal que opera en aeropuerto y operadores que tienen contacto directo con el cliente.



6. En todo momento se deberá mantener la sana distancia, evitando al máximo el contacto físico.



7. Procesos continuos de limpieza se llevan a cabo en oficinas, aeropuerto y vehículos.



8. Tapetes sanitizantes son colocados en todas las entradas y salidas de instalaciones.










9. Productos sanitizantes disponibles para limpieza de maletas, portafolios, mochilas y artículos personales.



10. Los protocolos y medidas requeridos por el gobierno local se aplican el protocolo de higiene y seguridad de México Planners DMC by Transcabo

SIEMPRE ASEGURANDO UN SERVICIO SEGURO

VEHÍCULOS

-  1. Las unidades son desinfectadas diario antes y después de cualquier servicio o traslado.
-  2. Dispensadores de gel antibacterial siempre accesibles en todas las unidades. Los operadores deben portar cubrebocas, careta de plástico y guantes de latex.
-  3. El uso de cubrebocas es obligatorio para los clientes durante los traslados.
-  4. Durante el abordaje los pasajeros deben guardar una distancia de 1.5 metros
-  5. Equipaje y artículos personales como: laptops, celulares, plumas serán desinfectados antes de subir al vehículo.
-  6. Alimentos prohibidos al momento de abordar cada unidad. Con excepción de agua embotellada previamente sanitizada.
-  7. Documentos, libros, revistas que puedan ser vía de contagio quedan prohibidos al abordar la unidad de transporte.
-  8. La capacidad de cada vehículo se ajustará de acuerdo a los protocolos de sana distancia.

RECEPCIÓN DE BIENVENIDA



1. En todo momento se deberá mantener la sana distancia con los visitantes, portando cubrebocas, careta de plástico y guantes de latex.



2. En ningún momento se saludará de mano a los visitantes y/o compañeros. Y no se recibirán vouchers físicos o cualquier documento relacionado durante la recepción.

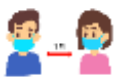


3. Gel antibacterial disponible en todo momento.



4. A la llegada se tomará la temperatura a cada cliente.

MESA DE HOSPITALIDAD



1. Se recomienda al personal mantener una sana distancia para minimizar el contacto físico con el cliente.



2. En ningún momento se saludará de mano o beso al cliente y/o compañeros.



3. Se tendrá acceso a dispensadores de gel antibacterial con una concentración de alcohol en gel. 70 % tanto para personal y clientes.

OPTIONAL ACTIVITIES:



1. En todo momento se deberá mantener la sana distancia con los visitantes, portando cubrebocas, careta de plástico y guantes de latex.



2. En ningún momento se saludará de mano a los visitantes.



3. Gel antibacterial disponible en todo momento.



4. Las unidades de transporte son desinfectadas antes y después de cualquier servicio o traslado.



5. Gel antibacterial siempre accesible en todas las unidades. Los operadores deben portar cubrebocas.



6. El uso de cubrebocas es obligatorio para los clientes durante los traslados.



7. La capacidad de cada vehículo se ajustará de acuerdo a los protocolos de sana distancia.



8. Durante la actividad estamos tomando todas las medidas necesarias para asegurar que los clientes estén protegidos.



México
Planners

Destination Management Company

by **TRANSCABO**

<https://www.mexicoplanners.com/>

